

Oficio Nro. EPMMQ-GG-2024-0351-O

Quito, D.M., 20 de junio de 2024

Asunto: Comunicación respecto a la prórroga para atender el oficio No. GADDMQ-DC-CVFA-2024-0751-O.

Señor

Fidel Angel Chamba Vozmediano

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CHAMBA VOZMEDIANO FIDEL ANGEL

En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su Oficio No. GADDMQ-DC-CVFA-2024-0751-O de 12 de junio de 2024, mediante el cual solicita a la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito – EPMMQ documentación e información respecto a la construcción de la Primera Línea del Metro de Quito y del problema de subsidencia de Solanda.

Al respecto, me permito indicar que, considerando que su requerimiento concierne a la recopilación de documentación técnica por parte de las áreas correspondientes y, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. C 074 del Concejo Metropolitano de Quito, que señala:

*“Artículo 17.- Flujo de la información. - Los principales personeros de la administración municipal y sus entidades y empresas adscritas, están obligadas a facilitar el acceso y proporcionar toda la información requerida formalmente por los concejales o concejalas, para lo cual dispondrán de un plazo máximo de 8 días que **podría extenderse 7 más** (...).”* (Lo acentuado me pertenece)

Por medio del presente me permito indicar que la EPMMQ se acoge a la prórroga prevista en la norma; por lo que, su requerimiento será atendido en los próximos días.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. EPMMQ-GG-2024-0351-O

Quito, D.M., 20 de junio de 2024

Documento firmado electrónicamente

Econ. Juan Carlos Parra Fonseca

GERENTE GENERAL

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO

Copia:

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster

Natalya Lizbeth Mejía Morejón

Secretaria General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO - SECRETARIA GENERAL

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Natalya Lizbeth Mejía Morejón	nm	EPMMQ-SG	2024-06-20	
Aprobado por: JUAN CARLOS PARRA FONSECA	JP	EPMMQ-GG	2024-06-20	

